

INDEC
Instituto Nacional de
Estadística y Censos
de Argentina

I N D I C E

1. El tema de investigación

2. Las recomendaciones TALLER SOBRE
DISEÑO CONCEPTUAL DEL CENSO DE POBLACION Y VIVIENDA DE 1990
1990.- BUENOS AIRES, 22 al 25 de noviembre de 1988

3. La experiencia de los censos argen-
tinos y de algunos países seleccionados. 7

4. Los usuarios de la información producida
en el Censo de 1990.- 17

5. Validez y confiabilidad de la informa-
ción en fuentes argen- FECUNDIDAD 17

Referencia bibliográfica. 20

Elsa LOPEZ

I N D I C E

	Página
1. El tema de investigación	1
2. Las recomendaciones internacionales para las rondas censales de 1980 y 1990.-	3
3. La experiencia de los censos argentinos y de algunos países seleccionados.-	7
4. Los usuarios de la información producida en el Censo de 1980.-	17
5. Validez y confiabilidad de la información en fuentes argentinas.-	17
Referencia bibliográfica.-	20

1.- EL TEMA DE INVESTIGACION:

Como uno de los componentes de la dinámica demográfica, la fecundidad constituye un factor esencial en los estudios de la población. Los determinantes de la fecundidad, dentro de los límites que establece la fisiología, son de naturaleza social, económica y cultural.

Los trabajos de investigación en población que utilizan fuentes de información demográfica (censos, estadísticas vitales y encuestas) han abordado tradicionalmente el tema de la fecundidad de manera individual, como si ésta fuera el resultado de un comportamiento que no tomara en consideración la participación de las personas en diversos grupos de asociación y de pertenencia. De esta forma, las determinaciones que fundamentan la elección del cónyuge, la edad al matrimonio, las costumbres sexuales y la toma de decisiones acerca del tamaño deseado de familia, entre otros aspectos, desembocaba en diferenciales que trataban de explicar el comportamiento de diferentes subpoblaciones y su vinculación con características sociales, económicas, psicológicas y culturales (de Oliveira, 1982). En este sentido, el marco analítico que privilegia el establecimiento de una cohesión entre los fenómenos microsociales con las estructuras más globalizadoras -- (mediante la pertenencia a instituciones como la familia y su adscripción a determinados grupos socioocupacionales) marcó nuevas tendencias en la investigación en población (Torrado, 1978). Se puede decir, entonces, que el estudio de la fecundidad es un elemento primordial, tanto para establecer la magnitud del crecimiento de la población cuanto para contribuir al conocimiento del proceso de constitución de las familias. La comprensión de la dinámica de la población, en este contexto, es un factor de fundamental importancia en el diseño y ejecución de las políticas públicas, sean éstas de salud, educación, vivienda, empleo, grupos de alto riesgo y participación de la mujer en la vida de la comunidad (Boserup, 1982).

En relación al interés en la necesaria identificación de los distintos grupos sociales para la comprensión de la dinámica demográfica, éste se justifica en la medida en que un determinado estilo de desarrollo, aunado a las condiciones en que un país se inserta en el marco económico internacional determina importantes diferencias en cuanto a las condiciones de vida de su población. Estas condiciones se expresan tanto en lo que se refiere a la estructura familiar como al comportamiento reproductivo, migratorio y frente a la mortalidad. De allí la necesidad de conocer las características y la evolución de la estructura productiva y de sus efectos sobre la estructura social, el proceso de organización territorial y diversos aspectos del comportamiento demográfico como la formación de uniones, los patrones de relacionamiento sexual y de lactancia, la conducta frente al aborto y la anticoncepción, (López, 1986), los patrones migratorios y la disponibilidad de alimentos y de servicios sociales (López y Salas, 1982).

Todos los sectores gubernamentales y no gubernamen-

tales empeñados en el conocimiento y/o la acción, son usuarios potenciales de la producción de información sobre la fecundidad:

- a) Sector salud: por su relación con la salud materno-infantil - (la mortalidad materna, la mortalidad infantil, la lactancia, el aborto, la elección de métodos anticonceptivos eficaces y pocos nocivos para la salud, la educación sexual).
- b) Sector educacional: por el crecimiento esperado de la población en edades escolares y pre-escolares, por la inclusión en la curricula de contenidos sobre el funcionamiento del proceso reproductivo y de educación sexual. Por la relación entre la educación femenina y su influencia sobre la edad al matrimonio.
- c) Sector laboral: por la vinculación con las pautas de participación en la actividad económica por sexo y edad.
- d) Sector vivienda: en lo que se refiere al tamaño y composición de las familias y su etapa en el ciclo de vida familiar.

Para concluir, se puede decir que la relevancia del tema de la fecundidad se expresa, por una parte en la ampliación del conocimiento disponible sobre sus niveles, tendencias y diferencias (Miró y Potter, 1984). En segundo término, que esos niveles y tendencias responden a decisiones tomadas por las familias, que a su vez están influenciadas por sus condiciones sociales de vida.

Desafortunadamente, la investigación de la fecundidad ha adolecido de algunas carencias; una de ellas es la necesaria imbricación entre la diversidad y complejidad de sus varias dimensiones. Sin embargo, los estudios realizados en época reciente permiten esperar que en los próximos años esta línea fructifique y pueda proporcionar algunas respuestas a los estudiosos del tema y a los responsables del diseño de políticas.

2.- LAS RECOMENDACIONES INTERNACIONALES PARA LAS RONDAS CENSALES DE 1980 y 1990.-

La inclusión del tema de la fecundidad en los censos de población es de gran importancia en aquellos países que muestran deficiencias en la cobertura y calidad de los registros vitales. En estos países, los censos de población permiten estimar las medidas de la fecundidad y de la mortalidad que no podrían obtenerse de otras fuentes. Aún en aquellos países en los cuales la carencia del sistema de información no es grave, la inclusión de algunos de los temas investigados en los últimos decenios -hijos nacidos vivos, hijos actualmente vivos, edad al contraer matrimonio- es deseable, ya que permite obtener datos en forma oportuna y de calidad aceptable. Posibilita, además, la producción de información de fecundidad y/o mortalidad vinculada con dimensiones de índole social y económica, hecho que no puede lograrse a través de las estadísticas vitales y que resulta de fundamental importancia para el estudio de la dinámica sociodemográfica.

La población objeto de estudio de la fecundidad deberá estar constituida por las mujeres de 15 años y más (en algunos países el límite inferior de la edad se sitúa a los 12 o a los 14 años). También se recomienda que cuando se investiguen los nacimientos vivos dentro de los 12 meses anteriores al censo (o la fecha de nacimiento del último hijo nacido vivo) y las defunciones de niños menores de 1 año quizás sea conveniente disminuir el límite superior de la edad de la madre. Esto es, en el caso de las preguntas sobre hijos nacidos vivos e hijos actualmente vivos no se establece límite superior de edad; en las preguntas sobre nacimientos del último año (o fecha de nacimiento del último hijo) se sugiere acotar el límite superior en 45 ó 49 años.

Se considera apropiado, también, que se intente entrevistar directamente a las mujeres para que ellas viertan su propia experiencia de historia de nacimientos. Esto redundará en la calidad de la información y tenderá a reducir las omisiones u olvidos.

La experiencia de los censos del 80 y las evaluaciones de la calidad de la información permiten recomendar la inclusión de una serie de preguntas para la estimación de la fecundidad. Por su carácter minucioso es posible que este conjunto de preguntas resulte más adecuado para encuestas por muestreo -- que para los censos de población, por el tiempo que implica la formulación y la verificación entre los datos recogidos. Pese a ello, y por las razones expresadas más arriba, la incorporación de la temática de la fecundidad en los censos de población se considera obligatoria. Estas dos circunstancias -necesidad y tiempo requerido- fortalecen la inclusión de las preguntas en el cuestionario censal ampliado que se aplica a una muestra de las mujeres censadas, advirtiendo que estos datos deben obtenerse de

las mismas mujeres entrevistadas en el cuestionario básico para - que la producción de información cubra los requisitos necesarios para su análisis posterior.

Es importante, asimismo, establecer y comunicar las ventajas y limitaciones que atañen a los procedimientos técnicos y metodológicos de las estimaciones sobre la fecundidad (y sobre la mortalidad), con el fin de alertar sobre los distintos tipos - y grados de error a que están sujetas.

2.1.- HIJOS NACIDOS VIVOS

La información sobre hijos nacidos vivos permite:

1. Calcular medidas de fecundidad retrospectiva a partir -- del número de hijos nacidos vivos hasta el momento del -- censo, desde el inicio de la edad fértil hasta la edad -- actual en el relevamiento.
2. Elaborar medidas de fecundidad actual tomando en cuenta la fecha de nacimiento del último hijo nacido vivo -pre-ferentemente el día, mes y año- o los hijos nacidos vi-vos en el transcurso del año anterior al censo.
3. La combinación de los hijos nacidos vivos con la identi-ficación de la madre natural -detectada en el tema "rela-ción con el jefe u otro miembro de referencia del hogar" de los niños menores de 15 años permite establecer medi-das de fecundidad para los años anteriores al censo por el método "de los hijos propios" (Cho, 1974; Feeney 1977; Behm, 1980).

La información sobre el número de hijos nacidos vi-vos debe incluir a todos ellos, tanto legítimos como ilegítimos, tenidos en todas las uniones conyugales de la mujer y sea cual -- fuere su estado conyugal actual (en el momento del censo), inde--pendientemente de que hayan muerto o de que no habiten en el ho--gar o en el país. Esta definición excluye a los nacidos muertos.

En ocasiones es conveniente desagregar la informa--ción sobre los hijos nacidos vivos preguntando por

- 1) aquellos que residen en el hogar,
- 2) los que tienen su domicilio en otro hogar (sea en el te-rritorio nacional o en un país extranjero)
- 3) aquellos que han fallecido

Si fuera posible, una pregunta adicional que indaga-ra acerca de los hijos e hijas de cada una de las 3 divisiones an-teriores sería muy conveniente, en el sentido de otorgar una ma--yor confiabilidad a los datos recogidos.

Las recomendaciones expresan, con respecto a este -

tema, que los países deben guiarse por su propia experiencia en censos y encuestas, por las prioridades de investigación y por los recursos disponibles para la operación censal.

Con respecto al método "de los hijos propios" se sugiere preguntar a las mujeres con hijos nacidos vivos si éstos residen en el hogar a los efectos de identificar la madre natural de cada uno de los niños menores de 15 años que habitan en el mismo.

2.2.- HIJOS ACTUALMENTE VIVOS

Esta información debe recoger datos de todos los hijos que ha tenido la mujer entrevistada en el censo, que viven en el momento del relevamiento. Debe incluir a los hijos que residen en el hogar y a los que viven en otro hogar, sea dentro o fuera de las fronteras del país.

La población femenina en estudio es la misma que contestó sobre el número de hijos nacidos vivos, sin exclusión de ningún estado conyugal. Si se utilizó un cuestionario censal ampliado, las preguntas sobre hijos actualmente vivos formarán parte del conjunto que busca estimar la fecundidad y la mortalidad.

2.3.- FECHA DE NACIMIENTO DEL ULTIMO HIJO NACIDO VIVO O NACIMIENTO DE HIJOS NACIDOS VIVOS EN LOS 12 MESES ANTERIORES AL -- CENSO

La estimación de la fecundidad actual debe realizarse con la información recogida para todas las mujeres en edades reproductivas, desde el límite inferior seleccionado (12, 14 ó 15 años) hasta los 45 ó 49 años de edad, independientemente de su estado conyugal.

La evidencia disponible permite recomendar la inclusión de la fecha de nacimiento (día, mes y año) del último hijo nacido vivo. Se cree que las omisiones de nacimientos se reducen al preguntar la fecha; aunque esta respuesta no proporciona información sobre el número de niños nacidos en el último año, muestra en cambio el número de mujeres que tuvieron al menos un nacido vivo en ese período.

2.4.- EDAD AL CONTRAER MATRIMONIO Y DURACION DEL MATRIMONIO

Las recomendaciones para los censos del 80 y del 90 incluyen comentarios acerca de la pertinencia de incluir preguntas destinadas a conocer la edad al matrimonio y/o la duración del mismo.

La duración de las uniones puede definirse como el período transcurrido entre la fecha de la unión y la fecha del censo (o de la disolución de la unión antes del relevamiento ---

censal). La duración debe expresarse en años cumplidos. La manera de abordar esta temática presenta dos alternativas. La primera de ellas consiste en preguntar el número de años que las personas han estado casadas o unidas, cualquiera sea la situación de la unión: legal o consensual. Otra posibilidad es preguntar la fecha del matrimonio o unión (eventualmente de su disolución) y, posteriormente, calcular su duración.

La edad a la unión (legal o consensual) es la edad en años cumplidos de la mujer en el momento en que los cónyuges comienzan a vivir juntos. Puede obtenerse preguntando en forma directa cuántos años tenía en el momento de la unión o matrimonio o indagar acerca de la fecha del matrimonio y calcular la edad -- posteriormente.

Para los censos se recomienda investigar la edad a la primera unión a las mujeres actualmente unidas (en el momento del censo) que han tenido una sola unión. Esto posibilita producir información de la fecundidad por duración de la unión (o edad a la primera unión). Si se tabularan, en cambio, todas las uniones y las duraciones de cada una de ellas habría que separarlas -- por subgrupos de edad al contraer cada unión, duración de cada una de ellas, tiempo de uniones disueltas, lo cual dificultaría enormemente el manejo de la información.

3.- LA EXPERIENCIA DE LOS CENSOS ARGENTINOS Y DE ALGUNOS PAISES SELECCIONADOS

Como se vió en el apartado 2, las recomendaciones internacionales prescriben efectuar el conjunto de preguntas destinado a obtener información de los hijos nacidos vivos a las mujeres de 15 años y más, independientemente de su estado conyugal. En la revisión de las cédulas censales de algunos países seleccionados y de 2 censos experimentales (de Junín de los Andes, Argentina y de Cliza, Bolivia) (ver cuadro 1), 8 de ellos formulan las preguntas a mujeres de 15 años y más y 9 reducen el límite inferior a los 12 o a los 14 años, dependiendo de la importancia que se asigne a la magnitud que muestra la fecundidad temprana en la totalidad del país o en subgrupos de su población. Este último es el caso de Colombia, que recorta para la temática de fecundidad a las mujeres indígenas de 12 años y más y al resto de la población femenina a partir de los 15 años. Es indudable que este criterio obedece a dos conductas reproductivas claramente diferenciadas entre ambas poblaciones; sin embargo, surge la inquietud con respecto a los criterios de clasificación de "lo indígena y lo no indígena".

Un punto a definir, en el caso de nuestro país para el CEN 90, el problema del límite inferior es la edad de las mujeres. De acuerdo a Somoza (comunicación personal), la inclusión de las mujeres menores de 15 años entorpece la labor de los empadronadores, al tener que formular el conjunto de preguntas pertinentes a un informante que puede sentirse incómodo por la índole de lo que se investiga. Aunque se recomienda obtener la información de manera directa de las propias mujeres -porque ellas recuerdan con mucha mayor confiabilidad su propia experiencia en las historias de nacimientos- en numerosas ocasiones esto no se da en la realidad. La magnitud de esta limitación tampoco puede captarse en el censo, ya que no se consigna si el respondente es o no autoinformante.

Una recomendación adicional, también expresada por Somoza, es realizar la pregunta acerca del total de hijos nacidos vivos indagando explícitamente por el número total de hijas e hijos nacidos vivos, por la comprobación de omisión de las hijas si la pregunta se formula en forma genérica (Somoza, 1987). En esta línea de pensamiento puede agregarse que el censo de Cuba de 1981 también inquirió sobre hijas e hijos.

Con respecto al límite inferior de la edad para la población femenina censada, y teniendo en cuenta la experiencia de censos argentinos recientes (12 años en la Nueva Capital de 1986, 14 años en el censo de 1980 y 12 años en el censo de 1970), y la de una gran cantidad de países latinoamericanos, se sugiere mantener la edad de 12 años como inicio de la serie de preguntas sobre fecundidad y mortalidad. Esta sugerencia se asienta, por una parte, en la necesaria comparabilidad de las fuentes censales. Un motivo adicional es la posibilidad de conocer, mediante el relevamiento del censo, un aspecto de la fecundidad adolescente, --

fenómeno que tiende a crecer en varios países de la región. Si bien cabe esperar una serie de limitaciones del tramo de edad inferior a los 15 años, también es indudable que la captación de los niveles de este fenómeno será de utilidad para el diseño de políticas de salud, educación y acción social en general. En este sentido, las recomendaciones para los censos del 90 mencionan la relevancia del tema de la fecundidad adolescente, de menores de 20 años, y de mujeres mayores de 35 años, por constituir un grupo de alto riesgo dentro de la población en edades reproductivas (Cepal, 1987).

Tomando en consideración la experiencia del decenio del 80, el censo de Cuba de 1981 hizo una sola pregunta que constaba de 2 partes. Se preguntó "sólo para hembras de 15 años y -- más", cualquiera sea su estado civil o conyugal:

Pregunta 19.- ¿Cuántas hijas e hijos nacidos vivos ha tenido en toda su vida y de ellos cuántos están vivos ahora?

La primera parte "Cuántos... en toda su vida? luego de formularse se aclarará inmediatamente que

- se incluirán todos los hijos e hijas nacidos vivos aunque hayan fallecido inmediatamente después del parto,
- se considerarán las hijas e hijos de todos los matrimonios o uniones que haya tenido la madre,
- no se olvidará de incluir aquellos que actualmente ~~no residen~~ con ella en la vivienda.

Se considerará un hijo nacido vivo aquel que al nacer respire o manifieste cualquier otro signo de vida independientemente que fallezca momentos después de haber nacido.

Se anotará la cifra indicada por la informante en el casillero correspondiente, recordando hacer las anotaciones -- con 2 dígitos excepto cuando declaren no haber tenido hijos nunca; en estos casos se marcará (x) en la casilla 00 de ninguno. En la segunda parte de la pregunta "De ellos ¿cuántos están vivos ahora?" se procederá de la siguiente forma: después de haber anotado la cantidad total de hijas e hijos nacidos vivos se deberá preguntar:

¿Cuántas hijas e hijos están vivos actualmente?, aclarando inmediatamente que

- son las hijas e hijos vivos actualmente del total que declaró en la primera parte de la pregunta.
- no olvidar incluir los hijos e hijas que viven actualmente pero que no residen con ella en la vivienda.

Debe recordarse, asimismo, que si en la primera parte de la pregunta se marcó "ninguno", lógicamente no debe realizarse la segunda parte de ella, por no haber tenido hijos nacidos

vivos.

Cuba es uno de los países que elevó la edad de 12 años (en el censo de 1970) a 15 años en 1981 para las preguntas de la fecundidad acumulada. Es posible que la buena calidad de sus registros vitales esté en la base de esta decisión. Cuba ha manifestado preocupación por una tendencia creciente en la fecundidad de menores de 20 años (Mundigo y Landstreet, 1981), por la cual debe suponerse que su información al respecto proviene de estadísticas de un alto nivel de cobertura y calidad.

En el caso del censo experimental de Junín de los Andes (Provincia del Neuquén) de octubre de 1986, las preguntas incorporadas fueron, para todas las mujeres de 15 años y más:

¿Cuántos hijas e hijos ha tenido que estén actualmente vivos (pregunta 9) o que hayan muerto después de nacer? (pregunta 10). Su último hijo nacido vivo ¿vive o murió? (pregunta 11) ¿En qué fecha nació? (día, mes y año) (pregunta 12) y de corresponder ¿En qué fecha murió? (día, mes y año) (pregunta 13) (Somoza, 1987). De acuerdo a este autor, la pregunta sobre sobrevivencia del último hijo es clave, ya que la manera en la que se preguntó habitualmente en censos pasados "¿En qué fecha nació su último hijo?" podría excluir a los que, habiendo nacido con vida hubieran muerto poco tiempo después (Somoza, 1988). Una evaluación post-censal del mismo censo experimental permitió mostrar interesantes comprobaciones vinculadas con la omisión de nacimientos, errores en el registro de la edad y en la fecha del nacimiento, falta de información en mujeres menores de 20 años solteras, niños nacidos muertos y declarados como nacidos vivos y fallecidos el mismo día de su nacimiento (Somoza, 1988).

Se define como nacido vivo a todo producto del embarazo que al momento del nacimiento mostró algún signo de vida, como respiración, movimiento del cordón umbilical, latido del corazón o algún movimiento muscular en tanto nacido muerto es aquel producto del embarazo de 7 meses y más de gestación que al momento de su expulsión o extracción del vientre materno no presenta ningún signo de vida.

Una recomendación muy importante es la que se refiere a la persona que informe sobre las preguntas de fecundidad. Se recomienda que sea la propia mujer la que brinde la información. En el caso de que así sea debe hacerse un círculo en su número de orden, en la columna correspondiente.

Resulta de utilidad para evaluar la inclusión o no de preguntas y secuencia de las mismas la revisión del censo experimental de Cliza, Bolivia, de 1985.

En esa experiencia se preguntó:

- 19.- ¿Ha tenido algún hijo nacido vivo aunque después haya muerto?
- 20.- ¿Cuántos hijos nacidos vivos tuvo en total?

- 21.- ¿Cuántos de ellos están actualmente vivos?
- 22.- De los hijos actualmente vivos ¿cuántos viven en otro país?
(por sexo)
- 23.- ¿En qué fecha nació su último hijo nacido vivo? (aunque después haya muerto)
- 24.- Su último hijo nacido vivo ¿está vivo o muerto?

Un informe sobre la evaluación de este censo experimental (Macció, 1986) considera que la redacción de la pregunta - 19 es inadecuada si se lee a una mujer con todos sus hijos vivos: la respuesta es, casi siempre, no. Pareciera que la mujer va a retener la palabra "muerto". Para paliar este problema se recomienda simplificar el mensaje preguntando:

¿Ha tenido alguna vez algún hijo nacido vivo? o ¿Alguna vez ha tenido algún hijo que nació vivo? Macció agrega que una enseñanza que debe tomarse en consideración es que el celo de los investigadores por asegurar la inclusión de los hijos nacidos vivos que murieron inmediatamente complica de modo innecesario la redacción de la pregunta, por lo cual el mensaje se transmite en forma confusa y la comunicación resulta imperfecta.

Es interesante el intento de detectar la emigración por sexo. Preguntas similares se realizaron en el Censo del Uruguay (1985) y de la Nueva Capital argentina (1987) y también las referidas a la presencia de los hijos dentro y fuera del hogar. Estas preguntas no se habían formulado en los Censos del 70 (Torrado,).

Para concluir, parece de indudable relevancia preguntar a todas las mujeres de 12 años y más por los hijos e hijas tenidos que estén vivos actualmente y que hayan fallecido después de nacer, por la fecha de nacimiento (en día, mes y año) del nacimiento del último hijo nacido vivo y en la sobrevivencia de ese hijo al momento del censo. Para recomendar la inclusión de preguntas que respondan al fenómeno migratorio se considera necesario un intercambio de ideas y experiencias con el tema específico.

Al examinar ahora el tema de la inclusión de preguntas destinadas a captar información sobre la edad a la primera -- unión o duración de la misma puede verificarse que ninguno de los censos latinoamericanos examinados la contiene dentro de su cédula censal. Esto origina una carencia importante, sobre todo en aquellos países en los cuales existe una tradición de regulación de la fecundidad dentro de las familias y en los que los análisis del comportamiento reproductivo más significativos deberían incluir una perspectiva longitudinal, en donde la duración de la -- unión juega un papel fundamental.

Entre los censos revisados ^{que/} incorporan preguntas sobre la duración de la unión figuran los de Estado Unidos, España y Francia. En el censo de Estados Unidos de 1980 el universo de la pregunta son las personas de 15 años y más que tuvieron, al --

el conocimiento de esa dinámica debe nutrir la planificación económica y social del país y de sus regiones. La producción de información con las dimensiones mencionadas, clasificada por la pertenencia de diversos tipos de hogares (Torrado, 1978), según su condición socioeconómica, podrá sin duda satisfacer necesidades de información de diversos ámbitos gubernamentales vinculados con aspectos de salud, educación, familia, empleo, vivienda y demás áreas relacionadas con el bienestar de la población.

De la lectura del Cuadro 2 surgen algunos comentarios. El primero de ellos es el poco aprovechamiento de los datos recogidos en los censos de 1947 y de 1970. El segundo es que un aspecto tan relevante como el número de hijos fallecidos sólo se preguntó en 1970 -y no se utilizó-. El tercer y último comentario tiene que ver con la temprana inclusión, desde 1985, de preguntas sobre duración del matrimonio y o edad al casarse que relevaron también los censos de 1914 y 1947, aunque este último no las incluyó en su publicación.

HIJOS NACIDOS VIVOS (HNV) Y SOBREVIVIENTES

CENSO Y FECHA	Ha tenido HNV	Nº HNV y edad de la población femenina.	Nº de hijos actualmente vivos.	NUMERO DE HIJOS ACTUAL- MENTE VIVOS		Nº de HNV que han fallecido	Cuando nació su último hijo. (mes/año)	Ha tenido HNV en el último año.	
				En el país					En el exterior
				En el hogar	Fuera del hogar				
ARGENTINA (1970)		X (12 años y más)	X			X			
ARGENTINA (1980)	X (14 años y más)	X	X					X (14 a 49 años)	
NUEVA CAPITAL (1987)	X (12 años y más)	X	X	X	X	X	X (12 a 49 años)		
BOLIVIA (1976)		X (12 años y más)	X				X (aunque después haya muerto)		
BRASIL (1980)		X (1) (15 años y más) (por - sexo)	X (por sexo)			(2)	X		
COLOMBIA (1985)		X (15 años y más) (12 años y más para población indígena)	X			X (por - sexo)	(2) X		
CUBA (1981)		X (15 años y más)	X						

HIJOS NACIDOS VIVOS (HNV) Y SOBREVIVIENTES

CENSO Y FECHA	Ha tenido HNV	Nº HNV y edad de la población femenina.	Nº de hijos actualmente vivos.	NUMERO DE HIJOS ACTUAL- MENTE VIVOS			Nº de HNV que han fallecido	Cuándo na ció su último hijo. (mes/año)	Ha tenido HNV en el último año.	So ve de mo
				En el país		En el exterior				
				En el hogar.	Fuera del hogar.					
ECUADOR (1982)		X (15 años y más)	X					X		
ESPAÑA (1981)		X (15 años y más)	X							
ESTADOS UNIDOS (1980)		X (15 a 44 años)								
MEXICO (1980)		X (12 años y más)	X					X		
PANAMA (1977)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
PERU (?)VIII		X (12 años y más)	X					X		
URUGUAY (1985)		X (15 años y - más)	X	X		X	X	X (15 a 49 años) (ya sea que esté vivo o - muerto)		
VENEZUELA (1980)		X (12 años y más)	X						X	
JUNIN DE LOS ANDES		X	X				X	X		

CUADRO I

PREGUNTAS INCLUIDAS EN ALGUNOS CENSOS DE POBLACION SOBRE

- HOJA 3 -

HIJOS NACIDOS VIVOS (HNV) Y SOBREVIVIENTES

CENSO Y FECHA	Ha tenido HNV	Nº HNV y edad de la población femenina.	Nº de hijos actualmente vivos.	NUMERO DE HIJOS ACTUAL- MENTE VIVOS		Nº de HNV que han fallecido	Cuando na ció su último hijo. (mes/año)	Ha tenido HNV en el último año.	Sobrevi- vencia del últi- mo HNV.	
				En el país						En el exterior
				En el hogar	Fuera del hogar					

CLIZA (Bolivia) (1985) Experimental	X Aunque después haya muerto (12 años y más)	X	X	X (por sexo)			X Aunque después haya muerto		X (2) y (3)
---	--	---	---	-----------------	--	--	---------------------------------	--	----------------

- (1) Hijos nacidos muertos por sexo
- (2) Se pregunta orfandad materna
- (3) Se pregunta orfandad paterna

FUENTE: Censos de población de Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Cuba, Ecuador, España, Estados Unidos, México, Nueva Capital (Viedma y - Carmen de Patagones), Panamá, Perú, Uruguay y Venezuela.-
Censos experimentales de Junín de los Andes y de Cliza (Bolivia)

CUADRO 2

ASPECTOS DE LA FECUNDIDAD INVESTIGADOS Y PUBLICADOS EN LOS
CENSOS DE POBLACION DE 1895, 1914, 1960, 1970 y 1980

ASPECTOS INVESTIGADOS	CENSOS DE POBLACION					
	1895 (1)	1914 (1)	1947 (2)	1960 (3)	1970 (4)	1980 (5)
Hijos nacidos vivos					X	X
Número de hijos nacidos	X A	X A	X NA	X (vivos)A	X (vivos)A	X (vivos)A
Hijos sobrevivientes o actualmente vivos			X NA		X NA	X A
Hijos fallecidos					X NA	
Hijos nacidos vivos en los últimos 12 -- meses.						X A (7)
Orfandad materna y paterna	X A					
Años de matrimonio	X A	X A	X NA			
Edad al casarse		X A	X NA (6)			

A: Aparece en la publicación; NA: No aparece en la publicación.-

(1) Para mujeres casadas o viudas.-

(2) Para mujeres casadas o viudas, divorciadas legalmente y/o separadas.-

(3) Para mujeres casadas o viudas, solteras y divorciadas.-

(4) Para todas las mujeres de 12 años y más.-

(5) Para todas las mujeres de 14 años y más.-

(6) Considerando el primer matrimonio.-

(7) Sólo para mujeres entre 14 y 49 años.-

FUENTE: MINUJIN, Alberto, Acerca de los censos del 90 (cuadros 1 a 7) en los

4. LOS USUARIOS DE LA INFORMACION PRODUCIDA EN EL CENSO DE 1980

En la búsqueda efectuada para responder a este punto puede comprobarse que el tema de fecundidad ha sido utilizado en -- forma reducida. Se encuentra citado en el borrador de un trabajo -- de Edith Pantelides, Evolución reciente de la fecundidad en la Ar-- gentina, en un estudio de Sonia Mychaszula, La fecundidad según da-- tos recogidos por el Censo de 1980, preparado para el Taller de Eva-- luación y en la investigación del CFI coordinada por Susana Torrado sobre estructura social de la Argentina.

5. VALIDEZ Y CONFIABILIDAD DE LA MEDICION EN FUENTES ARGENTINAS

5.1. ANALISIS DE LA "NO RESPUESTA" Y DE LAS "INCONSISTENCIAS" EN EL CENSO DE 1980.-

Para el caso de la fecundidad se constata que la -- magnitud de la no respuesta es intolerablemente alta en la pregun-- ta que recoge información sobre los hijos nacidos durante el año -- anterior al censo. Es así que puede verificarse que no hubo res-- puesta, aunque se aplicaba la pregunta, en las siguientes provin-- cias, con los valores que se detallan

<u>PROVINCIA</u>	<u>%</u>
San Luis	44
Capital Federal	38
Santiago del Estero	17
San Juan, La Rioja, Santa Fé, Buenos Aires	16
Córdoba, Corrientes	15
Catamarca, Misiones	14
Formosa	13
Mendoza, Salta	10
La Pampa, Santa Cruz	9-8

En cuanto a población que respondió aunque no se -- aplicaba la pregunta sobre hijos nacidos el último año. --¿las mu-- jeres mayores de 50 años?-- el valor más elevado se encuentra en -- la Capital Federal, con un 70%, con porcentajes que oscilan alre-- dedor del 50% se hallan Córdoba, Buenos Aires, Catamarca, La Rio-- ja y Santa Fé; con cifras de alrededor del 40% están Chubut, For-- mosa, La Pampa, Mendoza, Misiones, Salta, San Juan y Santiago del Estero.

Los valores más bajos, del 30% se ubicaron en las provincias de San Luis, Santa Cruz y Tierra del Fuego.

La interpretación de porcentajes tan excepcionalmen-- te elevados en todas las provincias lleva a pensar que las instruc-- ciones a los empadronadores y, en general, a la cadena de personas responsables del relevamiento, fue extremadamente inadecuada y es una llamada de atención al entrenamiento que deberá implementarse en el CEN 90.

Contrariamente, las respuestas inconsistentes y la multimarca son casi inexistentes (con rangos de un décimo y menos) y en los ignorados no figura ningún caso.

En relación a la pregunta sobre hijos nacidos vivos, la no respuesta, cuando se aplicaba la pregunta, se estructuró de la siguiente manera:

<u>PROVINCIA</u>	<u>RANGO DE PORCENTAJES</u>
San Luis, Santiago del Estero	10.73
Corrientes	9.37
Catamarca, Formosa, La Rioja, Misiones	8.89 a 8.41
Capital Federal, Córdoba, San Juan, Santa Fé	7.88 a 7.10
Buenos Aires, Salta	6.97 a 6.63
La Pampa, Tierra del Fuego	5.11 a 5.06
Chubut, Mendoza, Santa Cruz	4.98 a 4.18

Si bien estos porcentajes no alcanzan los valores -- tan altos que registra la no respuesta en la pregunta sobre los hijos nacidos el último año, es indudable que la calidad de la información resultará afectada. El desconocimiento de la estructura de la no respuesta --por edad, por nivel de escolaridad, por condición socioeconómica-- deja muchos interrogantes sobre a quiénes dejó de formularse esta pregunta. De manera similar a lo expresado más -- arriba, parece imprescindible extremar el cuidado en los instructivos escritos y en el entrenamiento para los responsables del relevamiento y para los empadronadores.

Inversamente la población que respondió aunque no se aplicaba abarca un rango que va del 3.70 (Capital Federal) a 0.97 (La Pampa). No sabemos si fueron menores de 14 años y hombres los sujetos de esta pregunta mal aplicada.

La multimarca y los ignorados no alcanzan ni un déci mo, en el primer caso, ni un 1% en el segundo. La respuesta inco nsistente no existe.

En la pregunta sobre el número de hijos tenidos, la no respuesta aunque se aplicaba no alcanzó el 1%, aunque en esta -- pregunta se arrastra la no respuesta de la que indaga por los hi-- jos nacidos vivos: es evidente que al no formular aquélla en los -- casos en que correspondía, tampoco se hizo ésta. Por su parte, -- los que respondieron aunque no se aplicaba alcanzaron valores en-- tre el 3.8 en Capital Federal hasta el 0.68 en La Pampa.

Los multimarca, ignorado e insonistente no adque-- ren valores significativos (todos son menores al 1%)

Por último, en la pregunta sobre hijos vivos actual-- mente la no respuesta aunque se aplicaba no superó el 1.5% en nin-- guna provincia (también esta pregunta arrastra la no respuesta ori-- ginal); los empadronados que respondieron aunque no correspondía -- van del 5.7% (en Capital Federal) al 1.2% en La Pampa. La multi-- marca, los ignorados y la respuesta inconsistente son despreciables.

En conclusión, se recomienda una cuidadosa instrucción escrita y oral y un entrenamiento que haga énfasis en el un verso de cada una de las preguntas.

6. RECOMENDACIONES PARA EL CENSO DE POBLACION DE 1990

6.1. PRODUCCION DE INFORMACION DE FECUNDIDAD Y MORTALIDAD *

El siguiente es un diseño preliminar de las modalidades de producción de información para el relevamiento censal de 1990. Con posterioridad al Censo piloto, y de acuerdo a la evaluación de las preguntas incluidas para esa oportunidad, se formulará un diseño de producción de información para la Base de Datos y para la información éditada e inédita.

La producción de información trata de temas de fecundidad y mortalidad: hijos nacidos vivos, hijos actualmente vivos, hijos fallecidos, hijos nacidos vivos durante los 12 meses anteriores al censo, defunciones de hijos nacidos vivos durante los 12 meses anteriores al censo, edad al matrimonio (para mujeres casadas, unidas, viudas, separadas o divorciadas con una sola unión o matrimonio), nivel de instrucción alcanzado en relación con las medidas de la fecundidad y de la mortalidad.

La población incluida es la población femenina de 14 años hasta un grupo abierto de 80 años y más, cualquiera sea su estado conyugal; en algunos de los tabulados se recorta un grupo de edad más limitado, que abarca las edades fértiles -14 a 49 años-. En los títulos de los cuadros se especificará el universo de estudio.

Con la información de mujeres que declararon hijos actualmente vivos o hijos muertos (excluyendo los casos de asig-

* En el total de tabulados se incluyen los propuestos por Jorge SOMOZA, a quien la autora agradece su inalterable buena disposición para escuchar consultas y para efectuar sugerencias.

nación de hijos tenidos, si es que se hace (no deben hacerse --- asignaciones sobre hijos muertos) *, pueden elaborarse cuadros - que contemplen la siguiente clasificación:

a) División geográfica y política

1. Total del país

1.1. Urbano

1.2. Rural

2. Provincias y territorio

2.1. Urbano

2.2. Rural

b) Edad

14, 15 a 19, 20 a 24, 25 a 29, 30 a 34, 35 a 39, 40 a 44, 45 a 49, 50 a 54, 55 a 59, 60 a 64, 65 a 69, 70 a 74, 75 a 79, 80 años y más; no declarada.

c) Total de hijos nacidos vivos, actualmente vivos y muertos.

0, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y más hijos; número no declarado.

Las principales estimaciones de la fecundidad y la mortalidad que se pueden obtener de esta tabulación son:

a) el promedio de hijos nacidos vivos de la población femenina de 14 años y más,

b) el promedio de hijos nacidos vivos de la población femeni

* Esta observación fue formulada por Jorge SOMOZA.

- na que haya tenido al menos 1 hijo nacido vivo,
- c) la proporción de mujeres que no han tenido hijos al finalizar su período reproductivo (a partir de los 50 años de edad),
 - d) la base para calcular las tasas de fecundidad por paridez,
 - e) la identificación de cohortes femeninas mediante censos sucesivos permite su seguimiento en el proceso de reconstruir diversos comportamientos reproductivos por edad,
 - f) la base para calcular medidas de mortalidad en los primeros años de vida,
 - g) la composición del hogar según el número de hijos nacidos vivos y muertos (dato que no se obtiene de las estadísticas vitales ni de la relación con la persona de referencia del hogar en el censo, ya que los hogares censales incluyen a las personas que conviven en ellos y, por lo tanto, no comprenden a la totalidad de los hijos de la mujer empadronada).

Población femenina de 14 años y más por numero de hijos nacidos vivos, fallecidos, condición de declaración de hijos actualmente vivos y muertos.-

Grupos de edades	Total de mujeres	Declaración de hijos actualmente vivos o muertos		Hijos nacidos vivos (suma de actualmente vivos y muertos)	Total de hijos muertos	Proporción de hijos muertos en el total de hijos nacidos vivos
		SIN	CON			
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(6) % (5)
14				0/1/2/.../14/15 y más T	0/1/.../14/15 y más/ Total	(con tres decimales)
15-19						
20-24						
.						
.						
.						
75-79						
80 y más						

En lo que se refiere a la dimensión educacional y su vinculación con la información sobre nacimientos y defunciones, el diseño del cuadro (o los cuadros) debe incluir la misma población del cuadro I, con idéntica desagregación geográfica, - etárea y de número de hijos vivos y muertos. Los aspectos educacionales pueden categorizarse como sigue:

Nivel de instrucción: sin escolaridad, primaria in completa, primaria completa, secundaria incompleta, secundaria completa, universitaria incompleta, universitaria completa, no - declarado.

Los cuadros obtenidos proporcionan información sobre los factores ya mencionados al examinar el cuadro anterior - en relación al grado de escolaridad alcanzado, lo que permitirá establecer diferencias en el comportamiento de los dos componentes del crecimiento natural.

Tomando en consideración la estimación de la fecundidad actual y de la mortalidad infantil se incluye en el universo de estudio a la población femenina entre los 14 y los 49 años. La división geográfica y política es idéntica a la propuesta para el Cuadro I. La edad comprende 7 grupos etáreos quinquenales y el límite inferior de la población en estudio: 14 años, 15 a - 19, 20 a 24, 25 a 29, 30 a 34, 35 a 39, 40 a 44 y 45 a 49 años; no declarada.

La obtención de un tabulado adicional sobre nivel de instrucción permitirá complementar esta información para distintos grupos femeninos.

C U A D R O 2

Población femenina de 14 a 49 años, número de hijos nacidos vivos durante los 12 meses anteriores al censo y defunciones entre esos nacidos vivos.-

Grupos de edades	Total de muje res	Total de hijos naci dos vivos en el úl- timo año.	Total de hijos muer tos en el último -- año.
(1)	(2)	(3)	(4)
14			
15-19			
20-24			
.			
.			
.			
40-44			
45-49			
No declarada			

Para la determinación de medidas de la fecundidad conectadas con el estado conyugal se propone una tabulación que comprenda a la población femenina de 14 años y más casada o unida con una sola unión o matrimonio. La división geográfica y política es idéntica a la formulada en casos anteriores. La duración del matrimonio o unión es menos de 1 año, 1,2,3,..., años - simples hasta 14, 15 a 19, 20 a 24, 25 a 29, 30 años y más, no declarada. El número de hijos nacidos vivos 0,1,2,3,..., 14, 15 y más, número no declarado.

Este cuadro proporciona los datos necesarios para calcular medidas de fecundidad en relación a las variables de duración de la unión y la fecundidad de las mujeres en su primer matrimonio.

C U A D R O 3

Población femenina casada o unida de 14 años y más en su primer matrimonio o unión, o casada (o unida) una sola vez por duración de la unión y número de hijos nacidos vivos.-

Duración del matrimonio o unión	Total de mujeres de 14 años y más en su primera unión o unidas una solo vez.	Mujeres en su primera unión o unidas una sola vez con indicación del número de hijos nacidos vivos.							Total de hijos nacidos vivos
(1)	(2)	0	1	2	...	14	15 y +	No declarado	(4)
Todas las duraciones Menos de 1 año 1 año 2 años . . . 14 años 15 a 19 20 a 24 25 a 29 30 años y más No declarada		(3)							

REFERENCIA BIBLIOGRAFICA

- BEHM, Hugo y GUZMAN, José Miguel (1980) Diferencias socioeconómicas en el descenso de la fecundidad en Costa Rica 1960-1970 - San José, Celade.
- BOSERUP, Ester y LILJENCRAANTZ, Christina (1982) La integración de la mujer al desarrollo. Por qué, cuándo y cómo, en Estudios de la mujer, Serie de lecturas III, México, S.PP.
- CENEP (1983) Estadísticas sociales para la formulación de políticas, Serie Estadísticas sociodemográficas, Buenos Aires.
- CEPAL (1987) Los censos de población y vivienda de la década -- del 90 en América Latina. Preparado por Celade. Documento de referencia Nº 6.
- CHO, L.J. (1974) The Own Children Approach to Fertility Estimation: An Elaboration, Unión Internacional para el Estudio Científico de la Población (IUSSP) Conferencia Internacional de Población, Lieja 1973, Volumen 2.
- CLACSO (1981) Investigación e información sociodemográficas 2 , Serie Población y Desarrollo, Buenos Aires.
- FEENEY, Griffith (1977) El método de hijos propios para estimar tasas de fecundidad por edad: notas preparadas para un Seminario de análisis demográfico y evaluación de informaciones, Santiago de Chile, Celade.
- INDEC (1985) Los censos de población del 80, Taller de análisis y evaluación, Serie Estudios 2. Buenos Aires.
- LOPEZ, Elsa (1986) La política de población y las mujeres de alta fecundidad en México, 3ra. Reunión Nacional de Investigación Demográfica en México, (en prensa).
- LOPEZ, Elsa y SALAS, Guadalupe (1982) Consideraciones sobre la política de población y la familia, Seminario sobre grupos domésticos, familia y sociedad, El Colegio de México, Mimeo.
- MACCIO, Guillermo ((1986) Censo experimental de Cliza, Bolivia. Mimeo.
- MIRO, Carmen y POTTER, Joseph (1984) Población y desarrollo, -- México, El Colegio de México.
- NACIONES UNIDAS (1980) Principios y recomendaciones para los -- Censos de población y habitación, Informes estadísticos, Serie M Nº 67, Nueva York.
- OLIVEIRA, MARIA Coleta F.A. de (1982) Notas acerca da familia -- nos estudos demográficos, VII Reunión del Grupo de Trabajo sobre el Proceso de reproducción de la población, comisión de po-

blación y Desarrollo (CLACSO) Mimeo.

- PANTELIDES, Edith A. (1982) Las mujeres de alta fecundidad en la Argentina. Pasado y futuro. Buenos Aires, CENEP.
- SOMOZA, Jorge (1975) América Latina: Situación demográfica alrededor de 1973 y perspectivas para el año 2000, Celade, Serie A, Nº 1281.
- SOMOZA, Jorge (1987) El censo experimental de Junín de los Andes Resultados y análisis. Celade y Fundación Cruzada Patagónica, - Santiago, Celade, Serie 01 Nº 40.
- SOMOZA, Jorge (1988) El censo experimental de Junín de los Andes, Informe Técnico sobre la experimentación para estimar la mortalidad infantil reciente. Ponencia presentada en el Seminario sobre Recolección y procesamiento de datos demográficos en América Latina, 23 al 27 de mayo de 1988, Santiago (Chile) ---- IU SSP- VIESP/ CELADE.
- TORRADO, Susana (1978) Algunas reflexiones sobre los Censos de 1980 en la perspectiva de la investigación Sociodemográfica y las políticas de población en América Latina, en Información e investigación sociodemográfica en América Latina. Santiago de Chile, CLACSO.
- TORRADO, Susana (1978) Clases sociales, familia y comportamiento demográfico. Orientaciones metodológicas, Demografía y Economía, Volúmen XII, Número 3 (36).
- TORRADO, Susana () Los Censos de Población y vivienda de América Latina durante el período 1970-1980: recomendaciones y prácticas.

